



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00280169- -UNC-ME#ETM - Equivalencia Anahí GUTIÉRREZ ZÁRATE

VISTO:

- La nota presentada por la Srta. Anahí GUTIÉRREZ ZÁRATE, DNI: 41437965, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la asignatura Química Biológica de la Carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto con la correspondiente de la Carrera de Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del docente a cargo de la asignatura;
- El Visto Bueno de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 27 de abril de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la equivalencia de la Asignatura Química Biológica a la Srta. Anahí GUTIÉRREZ ZÁRATE, DNI: 41437965, Mat. 41437965, rendida y aprobada con: "6 (seis) puntos", en la Carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con la Asignatura Química Biológica de la Carrera Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

